U

na primera manifestación de simplificación en materia de la contabilidad e información financiera en el ámbito internacional consistió en la expedición de una norma especial para las Pymes, en la que se omitieron muchas exigencias complejas como el uso del valor razonable y una gran cantidad de revelaciones. En algunos países, Colombia entre ellos, siguiendo orientaciones de ISAR, se diseñaron normas para entidades pequeñas o micro, como sucede con lo que aquí conocemos como grupo 3. Se está trabajando en una nueva norma internacional para las Pyme. En Colombia se expidió el [Decreto reglamentario 1670 de 2021](https://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/leycontable/contadores/2021-decreto-1670.pdf) que consistió en repensar los integrantes de los grupos 2 y 3. En materia de aseguramiento en el plano internacional la simplificación avanzó con la regulación de los servicios de revisión y se espera que pronto se expida un estándar para auditar a entidades menos complejas. A pesar de estos esfuerzos, bloques tan importantes como la Unión Europea consideraron que las normas internacionales para Pymes no son apropiadas para estas y decidieron crear otras reglas. No ha sido un movimiento de orden teórico sino práctico, tendiente a disminuir los esfuerzos en la generación y atestación de la información, provocando una correlativa disminución de costos, pero sin cambiar los marcos teóricos. Sin embargo, la pregunta sobre que sería una verdadera simplificación contable sigue sin contestarse. Por ejemplo, a pesar de su uso en varias jurisdicciones y de recomendaciones tan importantes como las de ISAR, aquí seguimos sin admitir la contabilidad de caja, ni siquiera para quienes una buena contabilidad es de caja. En muchas ciencias tomó un tiempo considerable aceptar que pueden existir pensamientos diferentes, como sucede en el plano de la geometría, en la cual existen varias geometrías no euclídeas. En materia de ciencias del pensamiento, existen muchas familias que parten de principios y conceptos diferentes. A punta de asumir la uniformidad y la comparabilidad, siguiendo estándares internacionales, se ha llegado a pensar que solo existe una contabilidad admisible. Pero si se repasa la historia de esta ciencia se advertirá que han existido diferentes concepciones y nada impide que en la actualidad se desarrollen modelos contemporáneos. En la medida que nos dedicamos al conocimiento y aplicación de estándares, nos hacemos operadores, es decir técnicos y abandonamos el pensamiento disciplinar, al punto que muchos supuestos profesionales no pueden explicar lo que se hace, razón por la cual sus simplificaciones tienen que ver con cargas y planteamientos logísticos y no con conceptos. Sin estudios de filosofía, sociología, historia contable, para citar algunas, la contaduría no es ni será una profesión liberal, aunque nos guste semejante etiqueta pensando que ella es una patente para pensar como queramos o nos convenga. Los problemas de la epistemología contable que tuvieron cierta importancia a finales del siglo pasado, nuevamente se han ocultado detrás del foro. Ojalá estudiemos la forma de pensar de los árabes o de muchos asiáticos porque así tendríamos otros planos de reflexión.

*Hernando Bermúdez Gómez*